



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 16 de mayo de 1973.-

213/73

Expte.n° 497/73.

VISTO:

Este expediente relacionado con el pedido de designación del Sr. Daer Mirse interpuesto por el Jefe del Departamento de Obras por Administración y Mantenimiento; teniendo en cuenta lo expresado y solicitado a fs. 4- por la Dirección General de Obras y Servicios, como así también lo informado / por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 103- del Estatuto Universitario;

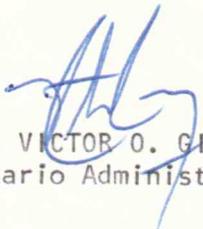
EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al señor Daer MIRSE, L.E.N° 7.284.863, en el cargo de Ayudante de Cálculo del Departamento de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras y Servicios, Clase E - Categoría VI, para prestar servicios en el Departamento de Obras por Administración y Mantenimiento de la referida Dirección, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 40 horas semanales de labor, a partir del 2 de Abril del corriente año y por el término / máximo de seis (6) meses, en cuyo lapso se procederá a llamar a concurso para cubrir dicho cargo en forma permanente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a / sus demás efectos.-

FR/ras.

  
Cont. VICTOR O. GIMENEZ  
Secretario Administrativo

  
Dr. BOLVER MARTINEZ BORRELLI  
Rector Organizador